

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.271. — Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Lunes 1 de Diciembre de 1924

El aguinaldo del soldado

El sábado, en el Gobierno civil, volvió a reunirse la subcomisión gestora del «Aguinaldo del Soldado», bajo la presidencia del señor gobernador, don Antonio Horcada Mateo.

Dióse cuenta de una nota enviada por un comisionista de Burdeos, a quien se pidió que comunicase qué artículos existían en los depósitos de aquella población, de cuya nota resulta que no hay nada aprovechable, y que tampoco convienen los precios.

Mas como parece coincidir los jefes de los cuerpos expedicionarios de esta guarnición en que serían muy útiles colchonetas, botas de agua e impermeables, se recurrirá a todos los medios, para ver de llegar más adelante a satisfacer estas necesidades.

Lo que no puede demorarse es el envío del aguinaldo, para que el soldado celebre la Nochebuena.

Cambiáronse impresiones y se convino en que el aguinaldo consista en los mismos artículos que el que se remitió hace tres años, excepto foiegras, o sea, turrón-mazapán, mortadella en lata, almendras de Brivesca, chocolate, galletas, anisado y, en vez de tabaco, una cantidad en metálico para que lo adquieran en Africa.

Se abrió un concurso para que los señores comerciantes puedan hacer proposiciones en la Diputación.

De proseguir las gestiones relativas a la adquisición de botas, impermeables y colchonetas, continuará encargado el señor Diez Montero, y para todo cuanto se refiera al aguinaldo auxiliarán la labor del señor gobernador civil el mismo señor Diez Montero y el señor Remacha.

Segunda lista de suscripción

	PESETAS
Suma anterior	510
En la Diputación	
D. Eloy García de Quevedo, vicepresidente de la Comisión provincial	25
El Ayuntamiento de San Mamés de Burgos	10
En el Banco de Burgos	
El Banco de Burgos	100
El prior y Comunidad de Padres cartujos de Miraflores	200
En el Ayuntamiento	
D. Javier Núñez y Núñez, coadjutor de la parroquia de Santiago	5
En el Salón de Recreo	
La sociedad Salón de Recreo	250
D. Eduardo Elichegui	2
En el Círculo de la Unión	
La sociedad Círculo de la Unión	275
En el DIARIO DE BURGOS	
Excmo. Sra. D. ^a Amalia Capdevila, viuda de Aragón	5
Total	1.382

Necesitando séquirit la Comisión del «Aguinaldo del Soldado», 300 kilos de turrón mazapán; 500 paquetes de chocolate de a libra; 500 kilos de higas secas blancas en caja, y 300 litros de anisado, se hace presente por medio de este anuncio para que los industriales que deseen concursar puedan enviar proposiciones hasta el día 3 del presente mes de Diciembre a las cinco de la tarde en la oficina de la Contaduría de la Diputación, enviando muestras y precios, advirtiendo a los concursantes que los artículos referidos han de ser de buena calidad y que una vez hecha la adjudicación, los lotes completos deberán estar entregados hasta el día 15 a las veinte horas.

Burgos 1 de Diciembre de 1924. — La Comisión.

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Watelle.
Corrientes de alta tensión y frecuencias.
Corrientes tipo D'Arsonval.
Corrientes tipo Tesla.
Resonador Ondia.
Diatermia.
Rayos X.
Ozonoterapia.
Ducha de aire frío y caliente.
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

B. GIL BANOS
Alonso Martínez, 8, planta baja.
Medicina general, de 12 a 1 y 12.
Electricidad médica, de 3 a 5.

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia Municipal de Burgos.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consultas: de once a una y de cuatro a seis.
Huerto del Rey, 22, 1.º

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico.
General Santuolides, 10, 1.º Teléfono 257.
Horas: de once a una.
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, número 28.

Desde Bilbao

Aparece el cadáver del cartero

Como ya anunció, el viernes, a las siete de la mañana, fue hallado en aguas de Olaveaga, el cadáver del infortunado burgalés Pedro Martín. El hecho de aparecer sin ropas, con la pierna izquierda rota y otras importantes lesiones, hacía suponer que se trataba de un crimen que era necesario esclarecer.

El informe de la autopsia

Por hallarse enfermo el juez de instrucción del distrito del Hospital, señor Pedreira, se hizo ayer cargo de las diligencias practicadas, el juez municipal de dicho distrito D. Gerardo de Ichaurteta.

Todavía no ha sido entregado al juez el informe de los forenses, pero sé de una manera cierta que los médicos observaron en el cuerpo, aparte de la fractura de la pierna izquierda y las lesiones dichas, magullamientos de importancia, que muy bien pudieran haber sido causados por un autocomián, y que alejan la posibilidad de un crimen.

Pero si así fuese ¿cómo pudo hallarse el cadáver completamente desnudo? ¿Dónde están el gabán y demás prendas que el desgraciado Pedro llevaba aquella noche?

Nueva detención del carbonero

Ayer por la mañana, la policía gubernativa, ignoramos por qué, detuvo nuevamente al carbonero Benigno Díez, y lo puso a disposición del señor Ichaurteta, quien después de recibirle declaración y como medida preventiva, ordenó su ingreso en la cárcel.

Otras noticias

A pesar de todas las informaciones dadas por algunos periódicos, me consta de un modo certísimo que la noche de la desgracia, Pedro no se hallaba embriagado, ni transitó por determinados sitios que en dichas informaciones hacen mención.

Se hallan en Bilbao con motivo de este triste suceso, D. Justo Andrés, don Emilio y D. Anastasio, D. Agustín y su hijo Andrés, padre político, hermanos, tío y sobrino, respectivamente, del infortunado Pedro Martín (q. e. p. d.).

La Junta directiva del Círculo Burgalés, ha acordado abrir una suscripción a favor de la viuda y los cinco hijos del que fue entusiasta burgalés y amigo entrañable.

En el Círculo Burgalés

Se ha recibido en este Círculo una carta del presidente de la Unión Patriótica de Bilbao y entusiasta burgalés D. Eduardo Soñes, tan llena de amor a Burgos y a España, que creo un deber publicarla, para que vean en Burgos que todavía quedan burgaleses que no olvidan a su patria chica.

Madrid 24 de Noviembre de 1924.

Sr. Presidente del Círculo Burgalés.

Bilbao.

Muy distinguido señor mío: Ruego a usted me perdone no haya contestado antes a su atenta del 8, por haberla recibido con algún retraso.

Con el alma entera, como sabemos hacerlo los castellanos viejos, agradezco a ustedes su cariñosa felicitación y valiosa cooperación que me ofrecen, y por más de que nada soy, ni nada valgo, acepté ese cargo por considerar había que sacrificarse por nuestra querida Patria; si llega el caso, procuraré demostrarles soy digno de la confianza que en mí depositan.

Por algo se llama a Burgos cabeza de Castilla; nuestros antepasados superaron con dignidad y caballería innata en ellos defender la Patria; algo nos legaron, y, por consiguiente, nosotros debemos dar ejemplo de civismo, y con el trueno, libres de pasiones bastardas, debemos aggruparnos y defender nuestra Patria, para evitar que vuelva a caer en los males que la arruinaron y nos hubieran llevado a envilecer.

Gracias mil a todos esos queridos paisanos de ese Círculo, del cual es para mí honra muy preciosa pertenecer a él y al grito de viva España! les saludó cariñosamente su más atento amigo seguro servidor q. s. m. b., Eduardo Soñes.

El corresponsal.

Bilbao 30 Noviembre 1924.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en ginecología, partos y niños

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1, 3.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(Antes plaza del Arzobispo)

MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW YORK

Especialista en enfermedades de la boca

Plaza de Prim, 25, pral



NOTAS DE SPORT

FOOT-BALL

El Club Barcelona F. C. apela del fallo sobre el partido Español-Barcelona

El Club Barcelona F. C. ha apelado al pleno de la Federación Catalana, contra el fallo de la Comisión deportiva, en el partido últimamente celebrado entre el Español y Barcelona.

Funda su decisión en que si el árbitro estuvo desahogado en su actuación (?), las sanciones, impuestas por el mismo, no pueden tener efecto, y, por tanto, el jugador Samitier, no debe sufrir el castigo de suspensión de un mes que se le impuso.

La apelación ha sido presentada hoy lunes, reuniéndose el pleno de la Federación para tratar del asunto.

Parece como si algunos de sus miembros se inclinan a levantar el castigo, teniendo en cuenta lo alegado por el Barcelona, pero otros, en cambio, no, por entender que otras veces fueron expulsados del campo jugadores por árbitros que fueron objeto después de censura en su actuación.

En la Asamblea de árbitros del Colegio vizcaíno acordaron:

Protestar de lo ocurrido en las Cortes.

Tomar parte en la querrela contra «La Jornada Deportiva», si hay materia perseguible.

Pedir al Colegio Nacional que se aclare, por medio de la Federación Española, si son ciertas las palabras de Samitier:

«Me ha dicho Serrano que ha saldado la cuenta de Bilbao.»

Para proceder a una consecuencia se nombró una comisión.

Todo esto la afición sigue con más interés que el proceso Lamici.

La Federación Gallega suspendió el sensacional encuentro Eiría Celta, ante la insistencia del primero, de que el árbitro fuera ajeno a la región.

El partido celebrado últimamente en el campo de Amute entre los gallos guipuzcoanos Real de San Sebastián e Irún, fué presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa.

En un match de boxeo, sube al ring el árbitro, y dice:

Respetable público: El combate anunciado queda suspendido porque los pugiles se han «pregao».

El Círculo.

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 36

Ya se venden las riquísimas salchichas, blancas y encarnadas; lomo fresco de cerdo; chicharrones; lomo embutido; salchichón y chorizo de Pamplona.

Gran surtido en jamones, por piezas y por kilos solo madro.

Para encargos: TELEFONO 173.

DOCTOR C. URRACA

OCCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Calle Calvo, 18, entresuelo

Burgos 5 de Agosto de 1924.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De once a cinco y de tres a siete

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Fermina del Rio Alba,

viuda de D. Angel Ruera,

falleció en esta ciudad el día 2 de Diciembre de 1923,

a los 80 años de edad

(Q. E. P. D.)

Su hijo don Manuel Ruera del Rio, hija política doña Filomena Pablos, nietos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades que mañana martes, 2 del actual y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, un oficio aniversario por el eterno descanso de su alma, rogándole se dignen asistir a dicho acto religioso y encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Burgos 1 de Diciembre 1924.

Crónica militar

Destinos

Infantería.—Capitán D. Inigo Manso de Zúñiga, de la Caja de Miranda, al Tercio de Extranjeros.

Sargentos Moisés Rodríguez Bañuelos, Teodoro Ausín González y Emilio Serna Pérez, del expedicionario de Lealtad, a la P. M.; Sigifredo Ortega Rodríguez, de cazadores Tarifa al expedicionario de Lealtad; Faustino Fuentes Arce de San Marcial al expedicionario del mismo.

Intervención.—Comisario de guerra de primera D. Arturo Landa de la Torre, del Parque de Artillería de Zaragoza, a interventor de Intendencia de Burgos.

Concursos

Una plaza de comandante de infantería en somatenes de la primera región, para Ciudad Real.

Dos vacantes de capitán de infantería, secretario de causas en la séptima región y Base naval de Cartagena.

Una plaza de capitán de artillería en el Depósito de sementales de Hospital.

Gratificaciones

Se concede la de 500 pesetas, por un quinquenio, al teniente coronel del sexto regimiento de reserva de Caballería, D. Emilio Martínez Salar y al capitán de España D. Julián Velasco López, y la de 4.100 por dos quinquenios y una anualidad al capitán de Borbón, don Alfredo Jiménez Orge.

Guardia civil

Ingresan: cabos, Fausto Cuesta Muñoz y José Moral de las Heras, de Lealtad. Soldado, Manuel Rodríguez Soledad, de España.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Mata, D. Manuel Arnáiz Palma; de Arcos, D. Eloy Díez Maroto; de Las Quintanillas, D.º Eugoia Jorge Martín; de San Juan de Ortega, D.º Consuelo López; de Adrada de Haza, D.º María Guadalupe López Blanco, y de Villa mórico, D.º María Santos Yudego Albo.

Isidro Plaza

Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones, plaza, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retirén y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras pagadas, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido

Burgos 5 de Agosto de 1924.

Liebres y galgos

Confesamos modesta y ruborosamente que nuestros entusiasmos por la caza no llegan hasta el extremo de salir a ver correr rabonas en días lluviosos.

Nuestra afición no es tal que desahemos al tiempo poniéndonos en disposición de alcanzar un pertinaz catarro, una pulmonía más o menos treidora o un reumatismo que nos amargue la existencia.

¡Ah! De sobra conocemos que no tenemos méritos suficientes para ingresar en la antigua y nobilísima Orden galguera.

Y a fe que los sentimos muy mucho, pero ¡qué diablo! no tenemos la culpa de ser así.

Cierto que para un cronista galguero no es mérito, ni mucho menos, contentarse con ver cómo vuelven de la cacería los beneméritos y casi heroicos galgueros y escuchar de sus labios los relatos de hazañas más o menos fantásticas, sabrosamente aderezadas con algún epíteto que hiera en lo más hondo nuestras aficiones, mas ¡por nuestra vida! que de tal guisa somos y ya difícil es que cambieemos.

Desde luego que nos quedamos siempre con la duda respecto al número de liebres que nuestros compañeros «echan», y, porque, vamos a ver, o tiene razón o al afirmar muy seriamente que «solamente fueron tres, o es más cierto, como asevera este otro, contándolas por los dedos y dando detalles de los lugares, que fueron cinco.

Siempre la duda cruel acibarando nuestra vida.

Perdona, pues, lector amable, que no podamos decirte con exactitud cuántas fueron. Comprendemos tu enojo; nos dolemos de que tu curiosidad no quede satisfecha; sentimos en el alma dejarte clavado ese dardo y te lo juramos! hasta haríamos el sacrificio de no fumar nuestra pipa en dos días por poder decir a ciencia cierta si las liebres echadas fueron tres, cuatro o cinco, pero hasta que los testigos presenciales se pongan de acuerdo...

En cambio, respecto a las muertas si podemos afirmar que dos de ellas, de pardo oscuro pelaje, con el espíritu retratado en los saltones ojos, perdían los iris verdes garbados del Club galguero.

Si, sí, lector; yo lo sé, pero no puedo decirlo. ¿No ves que si satisfago tu justo deseo de estampar aquí los nombres de los galgos que más se distinguieron estoy espuesto a que me estampen a mí en el Club?

Esto de los galgos es muy serio. Por nada del mundo confesara un galguero que su pío corre por el mundo, se vea un día y otro día, un mes y otro mes ir a la zaga de los demás.

¡V qué de icloso resulta oír las alabanzas que los dueños hacen de los canes!

Tal vez no se les ocurra admirar la figura de remos, ni la anchura del tórax; probablemente no han de fijarse en la viveza y expresión de los ojos; tampoco es frecuente que señalen los músculos que resultan vigorosos en la lúcente piel; podrá ser que no adviertan los ágiles y garbosos movimientos y actitudes que toman en sus juegos, pero, en cambio, son de oír los digrambos con que ensalzan las virtudes que dicen en tal época, las liebres que mataron en tal día, la admiración que tal otro causaron en la cuadrilla.

Y todo esto contado con entusiasmo, con fuego, apostando de boquilla y poniendo por testigos personas y más personas.

¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! galgueros que llegáis hasta a creer vosotros mismos lo que afirmáis! Yo tengo para vosotros una gran admiración, una frase de afecto y una a modo de secreta envidia.

CARDIEL.

LA IGLESIA DE LAS TRINAS

Continúa la suscripción

PESETAS

Un devoto de la Santísima Trinidad 1 |

Una señora devota de la Santísima Trinidad 10 |

Bajo sobre, para la nueva iglesia 200 |

D. Pedro Mendiguren 50 |

Un señor sacerdote 5 |

Las cantidades se entregarán en el convento de las Trinas, Casa de Banca de D. Isidro Plaza y contera de la señora viuda de Díez de la Lastra

Carreras militares

Academia General Preparatoria

FUNDADA EN 1913

D. Ignacio Albarredo, comandante de Artillería.

D. Antonio Andueza, comandante de Caballería.

Alumnos de esta Academia han obtenido los primeros números en todas las Academias militares.

Calera, núm. 25

Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Brivesca

Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al

DIARIO DE BURGOS

Nuestro folletín

Hoy empieza a publicarse la

interesantísima novela

Los Siete Infantes

de Lara

original del genial escritor

Manuel Fernández y González

No dejéis de leerla.

España en Marruecos

Hoja oficial

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunicó, por telegrama de hoy, lo siguiente:

«Madrid 1. — (5.25 m.)

Noticias oficiales de Marruecos:

Parte de guerra del día de ayer.

Zona oriental.—Aviación ha bombardeado intensamente el frente, especialmente los alrededores de Halaut y Dar Mizán, inutilizándose un aparato al aterrizar violentamente en el aerodromo de Nador. Sin novedad los tripulantes.

Zona occidental.—Columna formada con fuerzas zoco. Abaa realizó ayer evacuación de los puestos Nuevo M.ª, herit y Aguada números 1 y 2 del Llano, retirándose guarniciones de los batallones Córdoba y Madrid, no obstante presión. Enemigo nos ocasionó 15 bajas, de las cuales dos indígenas de Regulars muertos y el resto del Tercio, heridos. Durante operación hizo explosión prematura una granada en la batería de obuses, resultando heridos un teniente y cuatro soldados.

Hoy han vuelto a guarnecerse las pesas de Beni-Hazmaz, evacuadas durante temporal así como un puesto al norte de la Haffa de M.ª, sin novedad. También se han fortificado sin novedad dos caseríos en el valle de Quizitan, para cubrir las posiciones de Beni Salah y Quizan.

En Larache recrudescimiento temporal ha impedido operar.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 1 de Diciembre de 1924.—El gobernador, Antonio Horcada Mateo.

De la provincia

BRIVESCA

Un infanticidio

Hoy al mediodía ha ingresado en el juzgado de Instrucción de 1.ª instancia de Prádanos, a donde había sido conducido por haber sido encontrado el cadáver de un niño de 22 días y cinco horas, por su madre Encarnación Serrano, o por el marido de ésta Sabino Estefanía y Estefanía, el cual hacía dos años que se encontraba trabajando en Bilbao y se presentó en su casa hace pocos días, encontrándose con que su mujer tenía un hijo, lo cual es de suponer le ha arrastrado a cometer el crimen, habiendo ingresado el matrimonio en la cárcel del partido.

Según se dice, han declarado que el niño se asfixió en la cama, pero lo cierto es que el cadáver apareció en el portal.

Los vecinos de Prádanos están indignados ante tan repugnante crimen.

Pan falta de peso

Por la Alcaldía de esta ciudad y por falta de 80 a 90 gramos en el peso, le han sido recogidas 40 hogazas al panadero Angel Ortega, siendo llevadas a la Beneficencia para ser repartidas entre los pobres, imponiéndole una multa al panadero desaprovisivo.

También han sido multados por la Alcaldía, los panaderos Saturnino Achaga y Manuel Iniguez por faltas en el peso del pan.

Primer conferencia Madrid.-3/20 1.

Los sucesos de Vera

Hoy se ha visto ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por los sucesos de Vera.

Comenzó la vista con la lectura del rollo, hecha por el secretario relator. La causa se sigue contra los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar, Julián Santillán R. d'Íguez y José Antonio Vázquez Bouza.

El 7 de Noviembre, alrededor de la una de la mañana, el alguacil del Ayuntamiento de Vera de Bidasoa, don Enrique Berasain, vió desde la ventana de su casa que pasaban varios grupos procedentes de Francia, compuestos de cinco o seis hombres cada uno, y que marchaban en dirección de Lesaca.

En la diligencia de autopsia, se dice que el cabo, por las graves heridas sufridas, debió morir casi instantáneamente, y el guardia Ortiz instantáneamente. Del contexto de las diversas diligencias, parece desprenderse que por elementos revolucionarios se había tramado en Francia un movimiento subversivo en España.

Se mantuvo la causa con carácter de juicio sumarísimo, si bien contra los cuatro procesados dichos, por ser los únicos cuya situación parecía revestir los requisitos exigidos a este propósito.

Las declaraciones y diligencias relativas a cada uno de los procesados, son: Pablo Martín Sánchez, herido, dice que residía en Moulin Valenciennes, y fue detenido a las seis de la mañana del 7, por un sargento y un cabo de carabineros; que entró solo en España, sobre las once de la noche del día anterior, y que se agregó a un grupo de paisanos que sostuvo refriega con la guardia civil, resultando herido, sin que hiciera disparo alguno, por carecer de armas.

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete y a las diez, ESTRENO de la superproducción francesa

EL ALFILER ROJO

suprema interpretación de la «estrella» MAE MURRAY.

El miércoles, SENSACIONAL ESTRENO de la novela en dos jornadas

La hija de los traperos de la que son felicísimos creadores BLANCHE MONTEL y demás artistas de la Gaumont.

Pronto: LA ETERNA LLAMA, por Norma Talmadge, y LA TRAGEDIA DEL CORREO DE LYON, serie que superará en éxito a LA HUERFANITA.

y, Casiano Alonso, también detenido, que le vió formar parte del grupo que disparó contra la guardia civil, y caer herido, y que él fue quien le sacó billetes en París para venir a España. El detenido Manuel del Río reconoce también que Martín figuraba en el grupo agresor.

Julián Santillán. Declara que fue detenido por un carabiniero, después de andar vagando por el monte, que trabajaba en Biarritz, y un compañero de trabajo le anunció que se iba a reunir en San Juan de Luz todos los españoles residentes en los alrededores, sin explicarle el objeto de la reunión.

El fiscal togado de este Alto Tribunal elevó a la Sala un escrito en el que empieza relatando los hechos con minucioso detalle y califica después de poco afortunada la tramitación de la causa, cuya iniciación relata también con toda minuciosidad, hasta llegar a la orden de formación de juicio sumarísimo, circunscribiéndolo a la agresión de la que resultaron muertos el cabo y el guardia y siguiendo el orden procesal hasta llegar a la sentencia y al desistimiento.

El fiscal relator de la sexta región desistió de la sentencia, elevando los autos al Supremo.

El fiscal togado de este Alto Tribunal elevó a la Sala un escrito en el que empieza relatando los hechos con minucioso detalle y califica después de poco afortunada la tramitación de la causa, cuya iniciación relata también con toda minuciosidad, hasta llegar a la orden de formación de juicio sumarísimo, circunscribiéndolo a la agresión de la que resultaron muertos el cabo y el guardia y siguiendo el orden procesal hasta llegar a la sentencia y al desistimiento.

Respecto a Vázquez, en nada modificaron las diligencias del plenario su actuación en los hechos y no se podía determinar, aunque cogido infraganti, que fuese autor de un delito castigado con pena de muerte.

Respecto a Martín y Santillán, aprehendidos respectivamente a las seis de la mañana y al mediodía del 7, no cabe afirmar que fueron cogidos infraganti: no fueron, por lo tanto, cogidos en el acto de delinquir, ni mediante una persecución continua, sino interrumpida, requisito que se requiere para calificar a un delincuente de flagrante.

El auditor estima infraganti a los cuatro, ateniéndose a los datos del instructor que el fiscal no ha encontrado en los autos y que omitió consignarlos el capitán que intervino primero en ellos, sin duda por la precipitación con que se llevaron a efecto las diligencias.

Y como el sumarísimo forma un conjunto del que no pueden separarse varios elementos, no siendo procedente para un procesado, no lo es tampoco para los demás.

Tampoco cabe separar la agresión de los guardias y la de los carabineros, ni juzgar el alzamiento en sumarísimo, por su complejidad y la circunstancia de hallarse varios detenidos en el extranjero, que impedía conocer quiénes fueron promovedores y quiénes meros ejecutores, cosa que solo se puede averiguar en procedimiento ordinario.

Y aún cuando la gravedad de los hechos y la muerte de los guardias exigen un esclarecimiento rápido para una pronta ejemplaridad, la dificultad de afrontar prueba bastante debió impedir su instrucción.

El fiscal modificó las conclusiones, con respecto a Vázquez, al cual consideró comprendido en el artículo 231, y para el que pidió seis años de prisión correccional, y mantuvo para los otros tres la pena de muerte. El defensor estimó que los hechos eran constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno, previsto en el caso primer del artículo 431 y penado en el 181 del Código Penal, o bien el delito de rebelión del artículo 246, siendo en ambos casos la misma penalidad la señalada y solicitándola en grado medio para los procesados, excepto para Vázquez, para el que pedía la absolución por no haber intervenido en el hecho de autos. Los procesados alegaron que eran inocentes.

La sentencia, después de seis resultandos con la exposición de los hechos, tiene un considerando que dice que el Consejo estima no existe prueba suficiente y clara para poder apreciar la existencia del delito de insulto a fuerza armada causando la muerte, que previene y sanciona el artículo 233, párrafo 2.º del Código de Justicia militar y 251 del propio cuerpo legal; de los que se acusa por el Ministerio fiscal a los cuatro procesados por los hechos de autos que dice que las simples presunciones y único cargo que el procesado Anastasio Guiltarte ofrece, no merecen entero crédito a la apreciación del Consejo, mucho más si se tiene en cuenta la pena impo-

El auditor propuso a la autoridad judicial el desistimiento, recogiendo el indicio en contra de los procesados de que a raíz del suceso fueron detenidos en montes y caminos sin que explicaran satisfactoriamente su presencia; que formaban parte de los grupos; que con motivos aún no bien explicados, pasaron la frontera y constituyeron el grupo agresor, indicio rubustecido por haberse encontrado a algunos, armas de combate. Otro indicio el haber resultado algunos heridos, lo que prueba que lucharon con la guardia civil. Analiza después los cargos contra cada uno de los procesados y se manifiesta de conformidad con la petición fiscal. Propone a su vez el auditor, la incoación de procedimiento ordinario para la depuración total de responsabilidades y llama la atención de la autoridad acerca de la actuación de la mayoría de los vocales del Consejo que llegaron más allá de la línea, descuidando la alta misión que les encomendaba administrar justicia con rectitud siempre, pero no separándose jamás del rigor necesario cuando terminantes preceptos de la Ley a ello les obligaran.

El capitán general de la sexta región desistió de la sentencia, elevando los autos al Supremo.

El fiscal togado de este Alto Tribunal elevó a la Sala un escrito en el que empieza relatando los hechos con minucioso detalle y califica después de poco afortunada la tramitación de la causa, cuya iniciación relata también con toda minuciosidad, hasta llegar a la orden de formación de juicio sumarísimo, circunscribiéndolo a la agresión de la que resultaron muertos el cabo y el guardia y siguiendo el orden procesal hasta llegar a la sentencia y al desistimiento.

Respecto a Vázquez, en nada modificaron las diligencias del plenario su actuación en los hechos y no se podía determinar, aunque cogido infraganti, que fuese autor de un delito castigado con pena de muerte.

Respecto a Martín y Santillán, aprehendidos respectivamente a las seis de la mañana y al mediodía del 7, no cabe afirmar que fueron cogidos infraganti: no fueron, por lo tanto, cogidos en el acto de delinquir, ni mediante una persecución continua, sino interrumpida, requisito que se requiere para calificar a un delincuente de flagrante.

El auditor estima infraganti a los cuatro, ateniéndose a los datos del instructor que el fiscal no ha encontrado en los autos y que omitió consignarlos el capitán que intervino primero en ellos, sin duda por la precipitación con que se llevaron a efecto las diligencias.

Y como el sumarísimo forma un conjunto del que no pueden separarse varios elementos, no siendo procedente para un procesado, no lo es tampoco para los demás.

Tampoco cabe separar la agresión de los guardias y la de los carabineros, ni juzgar el alzamiento en sumarísimo, por su complejidad y la circunstancia de hallarse varios detenidos en el extranjero, que impedía conocer quiénes fueron promovedores y quiénes meros ejecutores, cosa que solo se puede averiguar en procedimiento ordinario.

medicos dos heridas de arma blanca que parece debió causarle el guardia Ortiz con cuchillo caído en la lucha cuerpo a cuerpo de que resultó muerto con las heridas de bala.

Se le alzamiento en sus fines, medio y responsabilidad personal, se calificara de rebelión o sedición, no se podrían separar los delitos puramente militares sin infringir el Código, ya que son propios de aquellos alzamientos hechos aquí, aisladamente apreciados, se consideran también como delitos, pero que forman parte del conjunto de actos que integran el alzamiento.

Entiende que la resolución en reforzar el concepto de la rapidez ha sido siempre, como ahora, contraproducente.

Se ha de averiguar también los actos de ensañamiento que relata Guiltarte como realizados por Martín, así como la dirección que a Santillán se atribuye y que todo ha de hacerse guardando un profundo respeto a las formas procesales, sin incurrir en los reconocimientos que constan en autos de personas al pasar en fila sin dejar de leer las declaraciones, sin que juren los presuntos reos y en una palabra con tanta mayor atención a tales formalidades procesales cuanto más graves aparecen las responsabilidades que se han de imputar.

Con una y otras promesas, incluso del pago del billete del ferrocarril desde París a la frontera, dinero abundante y armas que se les facilitarían, se intensificó la propaganda entre prófugos, desertores y otros fugitivos de España, mas obreros con poco trabajo.

Para el movimiento se situaron los más posibles en la frontera, entrando de noche en Vera para hacer propaganda en la fundición de hierro y con auxilio de sus obreros desarmar a los carabineros, asaltar después en Irún el cuartel de la Guardia civil e ir luego a San Sebastián, en donde los soldados estaban de parte de Soriano.

Acordado hacer la revolución, el cinco salieron de París con billetes pagados y cabcillas que les dirigieran y vigilaran 75 aliados.

Estuvieron en San Juan de Luz el seis en grupos, en los alrededores del kiosco, dirigidos por tres o cuatro individuos, llegados de París y en un bosque, a un kilómetro, formaron círculo dentro del cual repartieron pistolas y municiones a los 15 individuos.

Así preparados, con algunos más procedentes de Bavona, divididos en grupos pasaron la frontera. Explica a continuación lo ocurrido como se desprende del rollo.

Refiere la heroica lucha de los guardias civiles, que murieron en el cumplimiento de su deber, y detalla las heridas que constan en la diligencia de autopsia. Pasa después a mencionar los distintos detenidos por estos hechos y el inventario de objetos recogidos y a continuación especifica los cargos imputados a cada uno de los cuatro procesados.

Advierte que el dictamen del disenso dice que si no como autor material o director, puede considerarse como autor por inducción y coacción.

Se ocupa luego del procesado Vázquez, cuya declaración extracta también, así como la de los carabineros que le detuvieron, y señala la calificación fiscal en lo que afecta a este procesado y la modificación hecha sin voces ante el Consejo, así como la formulada en el disenso por el auditor, que dice que aun antes de disparar desató y desobedeció a la pareja en forma irrespetuosa y tumultuaria, siendo esos actos tendencia a ofender a dicha fuerza; como asimismo lo sospecha el fiscal por la coincidencia de venir desde San Juan de Luz con los grupos (do, de ser de suponer le dieron armas como a los demás, tirándolas al huir, por verse entre los fuegos de los guardias y los carabineros). Agrega, que si estuvo en el grupo, como confiesa, cuando menos es autor de tendencia.

Sintetizados así los cargos contra todos sin existir hoy la prueba pasada o como síntesis de convencimiento moral base esencial en todo juicio sumarísimo, estima injusta la sentencia y por ello pide su revocación, pues así lo aconsejan de consuno la ley, la justicia, el castigo de los culpables, la ejemplaridad y defensa social en estos momentos que avanza con viento de fronda la ola comunista, poniendo a España en peligro; la vindicación de esos heroicos guardias muertos en el cumplimiento de su deber; el desamparo de los pobres padres sin el apoyo de aquellos en su vejez, la debida reparación al benemérito instituto con dos nuevas víctimas en su calvario de valientes, el instinto de conservación para evitar cuando más el desorden y el caos si con una absolución inconcebible vieran los pistoleros, revolucionarios y sus directores que la muerte de dos guardias no da base legal para condenar a ninguno de partida tan numerosa, pudiendo repetirse de nuevo el ensayo impudicamente con agravio a los fueros de la justicia escarmentada, de la sociedad indefensa y de los poderes constituidos en peligro, por todo lo cual tiene obligación ineludible de velar en primer término el ministerio público por sus fines constituidos.

Por ello, convencido el fiscal, con la conciencia, dice, puesta en Dios justiciero, cree un deber pedir que se imponga a Martín Gil y Santillán la pena de muerte, ejecutada según la ley común, y la indemnización conjunta de 5 000 pesetas a cada una de las familias de los dos guardias muertos.

Estima las agravantes de gran transcendencia del delito, daño grave producido y ser en cuadrilla; mas nocturnidad y despojado, buscadas de propósito con fines revolucionarios; agrega que el procesado Vázquez es autor, cuando menos, de insulto a fuerza armada en tendencia, y pide para él seis años de prisión correccional.

El defensor D. Aurelio Matilla comenzó su discurso haciendo resaltar la expectación que este proceso ha despertado.

Hace notar que no existen pruebas para condenar, nada menos que a la última pena, a los encartados.

Advierte que en estos y en todos los casos es preciso castigar los delitos cuando se conoce a sus autores, pero no cuando no existen pruebas, como ocurre en el actual.

El presidente del Tribunal pregunta si las partes desean que se lean algunas declaraciones que constan en el sumario, y contestan negativamente.

Las Cámaras de la Propiedad. Ayer, en la Academia de Jurisprudencia se celebró la 7ª sesión de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana. Presidió el señor Casals y asistieron representantes de todas las Cámaras, excepto de dos.

Los inquilinos. El «meeting» anunciado por los inquilinos y que debió celebrarse ayer en el Teatro del Centro, fué suspendido por causas ajenas a la voluntad de los organizados.

La Sociedad de Autores. Anoche celebró junta la Sociedad de Autores, eligiendo presidente a D. Pablo Luna, por haber dimitido el señor Abatí, que no asistió a la reunión.

Nuevo académico. En la Academia de San Fernando se celebró ayer la recepción del nuevo académico D. Rafael Domenech, quien pronunció un discurso sobre crítica de arte, después de dedicar elogios a su antecesor D. Amador de los Ríos.

Los duques de Parma. Ayer marcharon a su país, en el rápido de Irún, los duques de Parma. Fueron despedidos por la Reina doña Victoria y palatinos.

Llegada de Infantes. En el expreso de Andalucía llegaron a Madrid los Infantes D. Carlos y doña Luisa con su hija.

El general Berenguer. En el mismo tren llegó a la corte el general don Federico Berenguer, acompañado de su hermano D. Alejandro. Aun cuando se halla bastante mejorado de las heridas que recibió en África, tiene que valerse de muletas.

Despachando. Con el marqués de Magaz despacharon los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo. Recibió a una comisión de Sevilla, que fué a tratar de asuntos relacionados con la Exposición hispano-americana; al gobernador civil de Gerona y al señor Domine.

Sucesos. En Cuatro Caminos, un autobús de viajeros, chocó contra un árbol, resultando seis de aquéllos heridos. Ayer hubo dos atropellos de automóvil, resultando otras tantas personas muertas.

Llegada de naufragos. Cádiz.-De Fernando Póo llegó el buque Alicante, conduciendo a la tripulación y pasajeros del trasatlántico Ciudad de Cádiz, que naufragó en Santa Isabel. Algunos de los naufragos han marchado a Barcelona y otros a sus casas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 30 de Noviembre de 1894

El próximo domingo, a las nueve de la noche, se verificará en el teatro, una única gran función de gala Semt-Sacra, vocal e instrumental, organizada por la eminente artista señorita Vittoria Domenici.

Entre las obras que interpretará, figuran trozos de Sansón y Dalila, de Saint Saens, y Cavalleria Rusticana, de Mascagni, esta última por primera vez en Burgos.

La señorita Domenici cantará en francés, italiano y español, y de la orquesta formarán parte reputados artistas de esta capital.

Se despachan localidades en el Hotel Norte, y el domingo en el Teatro. Mañana publicaremos el programa.

Esta tarde, a las tres, ha fallecido doña María de los Dolores Andrés, esposa de D. Agapito Sancho.

Notas eclesiásticas

Obra de la propagación de la Fé, en favor de las Misiones. Se avisa a todos los asociados, que el día 3 del corriente mes, día de San Francisco Javier, se celebrará en la iglesia de La Merced, a las ocho y media de su mañana, misa de comunión general, en el altar de San Ignacio.

Se suplica la más puntual asistencia. —El director, Lorenzo Dancausa.

MANICURA FELICITAS

Procedente del Gabinete Manicure de S. A. R. la Infanta D.ª Euclalia. A domicilio: de 9 a 1. En su gabinete: de 3 a 7. PROGRESO, 15, 2.º, IZQUIERDA

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

segunda conferencia

Madrid. - 5'20 h.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas, el 7.758 (Madrid-Málaga-Vigo-Bilbao). Con 60.000, el 20.608 (Villagarcía-Barcelona-Murcia-Oviedo-Bilbao). Con 25.000, el 8.580 (Barcelona-Madrid-Sevilla-Bilbao). Con 20.000, el 23.282 (Jimena-Unión-Santander-Valencia). Y con 1.500 cada uno de los números siguientes: 4.286, 20.111, 32.003, 38.291, 2.637, 13.663, 9.835, 27.228, 13.468, 3.303, 21.854, 5.654, 25.867, 35.546, 1.527, 29.092, 40.157, 5.965, 35.563 y 11.040.

De Barcelona

BARCELONA. - Un automóvil del marqués de Carilla, en el que iban este, su cuñada D.ª Pilar Montaner y su sobrino el Dr. Carulla, volcó en la carretera, resultando muerta la señora y heridos los demás ocupantes del vehículo. - Ayer llegó el general Cavallanti, siendo recibido por el capitán general, las autoridades y amigos. - Por la tarde estuvo en el teatro Liceo y por la noche salió para Baleares. - Fue despedido por las mismas personas que le recibieron.

El presidente

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarnos. - Sabemos dijo uno - que viene el Rey a la Presidencia ¿viene a presidir algún Consejo? - No; viene a inaugurar el hilo directo con Tetuán. En un principio hubo dudas acerca de si la estación receptora debía montarse en Palacio o en la Presidencia y se acordó que fuese aquí. - También circulan rumores - dijo otro periodista - de que usted ha dimitido. - ¡Qué disparate! Aquí no hay más bajas que por sangre o por enfermedad.

Un centenario

En la Presidencia estuvo una comisión presidida por Francos Rodríguez, que fue a tratar de las fiestas que van a celebrarse con motivo del centenario del natalicio de Juan Valera.

Fallecimiento

Estada tarde ha fallecido el conde de Mallada.

Las proclamas de Blasco Ibáñez

BARCELONA. - En la comandancia de Marina se ha recibido la orden de que se utilicen todos los medios para detener a dos aviones que llevan por nombre República española y Libertad. Parece que están destinados a distribuir por toda la nación el manifiesto de Blasco Ibáñez, que está impreso en Francia. Se ha dado orden a los aeroplanos militares, al buque de guerra Villamil y al torpedero núm. 8 para que presten servicio extraordinario y logren capturar a los citados aparatos en caso de que aparezcan, por aquí. - Funerales BARCELONA. - En la iglesia de PP. Dominicos se ha celebrado una solemne

función religiosa por el alma de los soldados muertos en campaña. Asistieron todas las autoridades y numeroso público. Cantóse un responso y al final se hizo una cuestación por señorías de la aristocracia, con destino al aguinaldo del soldado.

Condecoración

BARCELONA. - Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar al cabo de seguridad José Ejarque, que resultó herido al detener a uno de los autores de los sucesos de Atazaras.

A cumplir condena

Ha marchado al Penal del Dueso, Gonzalo Colina, protagonista del drama desarrollado en el atrio de la iglesia de San Ginés.

El Rey en la Presidencia

A la hora en que damos esta conferencia llega a la Presidencia S. M. el Rey, que va a inaugurar el hilo directo con Tetuán.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 1
Interior 4 % 1919.	70'05	70'00
Amortizable 5 % 1917.	94'50	94'75
Exterior 4 % 1917.	84'50	84'40
Tesoro A. 1 Ene. 1924.		
5 %	101'30	101'50
Id. A. 4 Feb. 1924, 5 %	101'30	101'50
Banco de España,	566'00	566'00
Hispano Americano.	160'00	000'00
Central.	101'00	111'00
Río de la Plata.	67'00	67'50
Ferroc. Norte, acc.	343'50	000'00
Id. id. obl. 6 %	101'10	100'50
Id. M. Z. A., acc.	336'00	336'00
Id. id. obl. 5 %	87'50	00'00
Id. id. obl. 6 %	101'65	101'50
Azucarera, acc. pref.	106'00	107'25
Id., acc. ordin.	43'50	44'77
Tabacalera	231'50	231'50
Cédulas hipotecarias		
6 %	106'15	108'05
Francos	39'30	39'60
Libras	31'79	33'79
Dólares	7'31	7'28
Liras	31'85	00'00

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno. En libretas ordinarias. 3'50 por 100 En libretas con preaviso. 4 En Bonos vencimiento fijo. 4'50 En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos Compra de oro. - Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales. - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo. - Préstamos a los labradores. - Créditos y cuentas de crédito. - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Orujos, amizados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

Examinado por la Comisión de Evaluación el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y colonia de esta capital, que ha de servir de base al repartimiento del año 1925 26, se halla de manifiesto por término de nueve días, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y hacerse las reclamaciones que a su derecho convegan.

Para evitar los molestos efectos de la humedad debe usted tomar coñac Argudo.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la Contaduría y Tesorería de Segovia, el jefe de Negociado de 3.ª clase D. José Gárate, que presta sus servicios en esta Tesorería.

Alberto García, de 28 años, sufrió por un golpe de pala en el cuartel de Intendencia, una herida inciso-contusa en la cara dorsal del dedo pulgar de la mano derecha. Fué convenientemente asistido por el personal de la Casa de Socorro.

El «Salón Postal», nos ha regalado unos preciosos almanques de bolsillo para 1925, anunciadores de su acreditado comercio. Agradecemos la atención.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Noviembre, con adultos y material, un semestre de diurna, a los señores maestros de quienes es habilitado D. José García Alía.

La guardia civil de Briviesca ha detenido en el kilómetro 5 de la carretera de Quintanilla San García, a Regino Ezquerro Martínez, de 16 años, natural de Aez-jo (Logroño).

Este sujeto se fugó de la Casa Consistorial de Rojas, donde se hallaba detenido por haber cometido estafas en Berzosa, de 75 pesetas, en Solas, de 80 y en La Vid, de 25, fingiéndose dependiente de Agapito Pérez, tabernero de Cameno.

Las preciosas novelas cinematográficas «La Huerfanita», «Parissette» y «La ragedia del Correo de Lyon», se encuentran de venta en la casa «Salón Postal». Nota. - Regalo a todos mis favorecidos durante este mes. Librería: Isla, 17.

A las doce de la mañana del 27 del pasado, cuando se dirigía de Ura a Castroceniza el vecino de este pueblo Ramón Pineda Puente, de 72 años, montado en una caballería menor, intentó apesarse en término de Quintanilla del Coco, pero lo hizo con tan mala fortuna que cayó por un precipicio de 30 metros de profundidad, ocasionándose la muerte.

El cadáver fué encontrado a las seis de la tarde en el barranco próximo al río Matabrutas por Evaristo Camarero y la esposa de Ramón, que salieron en su busca al llegar sola la caballería a casa de la víctima.

Ha sido nombrado, por traslación, jefe negociado de tercera clase del cuerpo pericial de contabilidad y tenedor de

libros de la Delegación especial de Vizcaya D. Edmundo González Busert, que desempeñaba igual cargo en esta Tesorería Contaduría.

Esta tarde, a la una y cuarto, se sintió enfermo en la entrada del puente de San Pablo, cayendo al suelo, un individuo, llamado Esteban Lamo Vicario, de unos 45 años de edad, natural de Paules de Larr, que se dedicaba a comprar corderos.

El popular fotógrafo de la casa Espiga, Juanito Ruiz, y otros tres jóvenes le recogieron y llevaron a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento apreciaron los facultativos D. Luis Fournier y D. José Gutiérrez, y el practicante don Daniel Gutiérrez, que se trataba de un asunto gravísimo, aplicando al enfermo varias inyecciones de aceite alcanforado, con objeto de ver si se le podía reanimar.

Como el enfermo no reaccionaba, fué avisado el señor capellán del Hospicio Provincial D. Mariano Herrero, que en aquel momento pasaba por las inmediaciones de la Casa de Socorro, quien le administró la Extrema Unción. El desgraciado Esteban falleció a los pocos momentos a consecuencia de un colapso cardíaco.

En una camilla fué conducido al depósito del Cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

En la Casa de Socorro se presentaron el señor juez de instrucción D. Pedro Lizaur y las autoridades.

Hoy a mediodía ha marchado el Juzgado de Instrucción al pueblo de Arcos, donde ha muerto electrocutado un individuo.

El Dr. López Gómez, especialista en oídos, garganta y nariz, ha trasladado su gabinete de consulta del número 42 al 40 del paseo del Espolón, recibiendo a sus clientes de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

ENCARNACION SAIZ

MODISTA

Grandes novedades en chaquetones y abrigos de punto. - Vitoria, 20, 3.ª, derecha.

¿Quiere usted cobrar de los 15 millones de pesetas? Pues vea el anuncio en 3.ª plana.

Mañana martes y el sábado, según costumbre, se venderán en una mesilla del Mercado, Cubierto, las ricas morcillas de Paula Barriocanal (La Briviescana). Desconfiad de las imitaciones.

PARA LAS CONCHITAS

Lo más elegante, un collar «Perla Orientes».

Joyería de Moda.

CASA DE MODAS

Durante todo este mes se hacen grandes rebajas en los sombreros de señora y niñas y en los géneros para las mismas. Se confeccionan vestidos de sastrería y fantasía. Especialidad en abrigos, capas y echarpes de piel.

TERESA GUTIÉRREZ,

San Juan, 61, 3.ª, izquierda.

DAJOS-BELA, el violín parlante, en discos dobles «Odeón». De venta en la relojería de Angel García, Espolón.

GRAN LIQUIDACION

de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias. MERCADO, NUM. 12

SE ESTÁN ESPERANDO

los afamados vinos claros y tintos de acreditados cocheros de Nájera, Hornilla y San Asensio. Despacho: Almacén de Hijo de Enrique García, Libertad, 9.

«Calzados Luis», Santander, 3. Siempre los más baratos por su calidad. Todo este mes, por reposición de modelos, a cualquier precio. Visítelos usted.

Extraordinariamente llama la atención la gran exposición de plumas fuente «The Unique Pen» que presenta la Librería Lafu-Calvo.

Sólomente las plumas «The Unique Pen» se entregan al público con seis meses de ensayo gratuito y en ese tiempo pueden ser devueltas si su resultado no fuese satisfactorio.

Las plumas «The Unique Pen», se venden solamente en la Librería Lafu-Calvo, por 9,95 pesetas.

Es comerciante excelente SAN ROQUE JEREZ QUINADO, Pues al comerciante ayuda A tener bien instalado Su comercio y ser activo Y del público el agrado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. - Areta (Alava).

Informes: Luis Lafu. Fernán González, 5, 3.ª, Burgos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto. Especialidad en medias. Almirante Bonifaz, 13. - Frente al Banco de Burgos.

En el almacén de hierros, ferretería y herramientas en general CASA MARCOS, calle de Santander, núm. 10, se ha recibido para la presente temporada la última novedad y lo más elegante en estufas a petróleo.

No pida usted regalos, así podrá darle buen chocolate a menor precio. Exquisitos Chocolates Quintanilla, de venta en Paloma 22, y en las principales tiendas de comestibles.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

En combinación con la Lotería Nacional del 22 del próximo Diciembre, se regalan tres magníficos premios a los poseedores de los tres primeros números de dicho sorteo, consistentes: el primero en un magnífico boia de Mongolia, el segundo un precioso paraguas de señora y el tercero un estuche de perfumera. Por cada 0'50 céntimos de compra hay opción a un número para dicha rifa.

CASA PAMPLEGA / Plaza Mayor

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocar: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

Lo último y más nuevo en paños de trajes y abrigos para caballero hechos a la medida. La elegancia en vestir. Sastrería de Pedro Martínez. - Espolón, 42.

CALZADOS VALCARCEL

Los mejores de España. Inmenso surtido en artículos para otoño e invierno.

Antes de hacer vuestras compras examinad nuestros escaparates.

Casa central: Prim, 2, teléfono 325, frente al gobierno civil.

Sucursal: Mercado, 3, Burgos.

AUTOMÓVILES «LA SERRANA»

Servicio rápido a Salas todos los días a las tres y media.

Cazadores, turistas, pedid detalles y se os proporcionará a cualquier hora una camioneta bien carrozada y cómoda, precios económicos.

Administración: Merced, 4, ultramarinos de Paco Otero, próximo al parador «El Siglo».

JOYERÍA / PLATERÍA / BISUTERÍA

ARTÍCULOS DE PIEL

Casa Pío

Ultimos modelos en objetos para regalos de bodas. Gran surtido en bandejas y cubiertos plata de ley. Buque de la Victoria, 20. - Teléfono 475

CISCO HERRAJ

Pépita carbonizada de acetina sin bellota quemada ni otras mezclas. A 30 céntimos kilo.

Servicio a domicilio desde 20 kilos en adelante. Avisos: Carbones Mieres, Espolón, núms. 2 y 4 (comercio de Oliván), teléfono 573.

IMPRESA DE ANTONIO POLO Calle del CID, 27. (frente a la Llanza de afuera) 1.000 facturas telefonarias impresas y copias 14 pesetas 1.000 etiquetas envío con teléfono 7 rta. 1.000 postales 8.º 18.000 25 pta. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

EN LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

Consulta ortopédica en BURGOS

Don Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS),

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las graves, que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

CONSULTA en BURGOS: HOTEL AVILA, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Diciembre de 1924 y Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre de 1925.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Ponciano, Nerón, Máximo, Hipólito, Marcelo, Eusebio Evasio, Silvano, Bibiana, María, Paulina.

Cultos:

Seminario de Misiones. - A las cinco y cuarto, rosario y novena en honor de San Francisco Javier, Patrono del Seminario y de las Misiones Católicas.

San Nicolás. - Novena del Santo, a las cinco y media de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral). - Por la mañana, a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, con plática.

Carmen. - Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media.

Orador: R. P. José Miguel de la Virgata del Carmen, C. D., superior de la Residencia de Logroño.

San Lesmes. - A las cinco de la tarde.

Salinas. - A las cinco y media de la tarde, con plática por los capellanes castrenses.

Merced. - Por la mañana, a las ocho y media, y por la tarde, a las seis.

Orador: R. P. Román San Miguel, S. J.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Pedro Pascual Mateo, y don Valentin Faustino Gimeno Yela y otros, sobre nulidad de una declaración de herederos; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Zumárraga y Galleja; procuradores, Herrero y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

D. Lorenzo Izquierdo, don Francisco Viejo, doña Fernanda Fernández Rámila.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. - Teodosio Aguado Calle, de Burgos, 43 meses. Barrio Gimeno, 25; Santiago Pérez Antón, de Villagutiérrez, 38 años, San Lorenzo, 21; Marcelina Agés Mansilla, de Burgos, 8 meses. Casa Provincial; Germán Calleja Calvo, de Baltanás (Palencia), 22 años. Hospital Militar; Cesárea García García, de Burgos, un mes. Casa Provincial.

Nacimientos. - Catalina Hortiguera Fernández, Milagros Casillas Riaño, Sará García Gómez, José Manuel Miguel de la Monja.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. - A las ocho de la mañana, 681,5; a las cinco de la tarde, 681,7. Temperaturas. - Máxima sombra, 7,4; mínima sombra, 4,0.

Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro. - Día 30, lluvia en milímetros, 6,8.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.

Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4. - Teléfono núm. 244 (junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección. - Masaje eléctrico y rayos violeta. - Chamuscos eléctricos para el pelo. - Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Gran liquidación por reforma de local

Próxima la apertura de la calle de la Moneda, he pensado hacer reforma en el local sito en dicha calle, y por tal motivo, ofrezco al público todas las existencias a precios muy reducidos.

Visite usted esta casa antes de efectuar sus compras y economizará dinero.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES Tejidos y confecciones - - - -
PRECIO FIJO VERDAD

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

C.ª Marítimas y Francésas



Masa Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Diciembre, BELLE ISLE. | Día 18 de Enero, CEVLAN.
Día 18 de Diciembre, DESIRADE. | Día 8 de Febrero, EUBEE.
Día 8 de Enero, AURIGNY. | Día 8 de Febrero, GROIX

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en 3.ª con camarote 482'50
Precio en tercera clase... 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 6 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILLA
El día 10 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE
El día 5 de Enero el vapor correo CUBA

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre, vapor ESPAGNE; 22 Noviembre, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Fortx Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile
El día 21 de Diciembre, el magnífico y rápido vapor

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
en 2.ª clase, 959'50
en 3.ª clase, 539'50

Las siguientes salidas las efectuarán: el día 25 de Enero, el vapor OROYA; el 8 de Febrero, el vapor ORIANA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6 - Teléfono 41

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se continúa - La Gran Bretaña - Viloria, 14, Burgos

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir, no suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

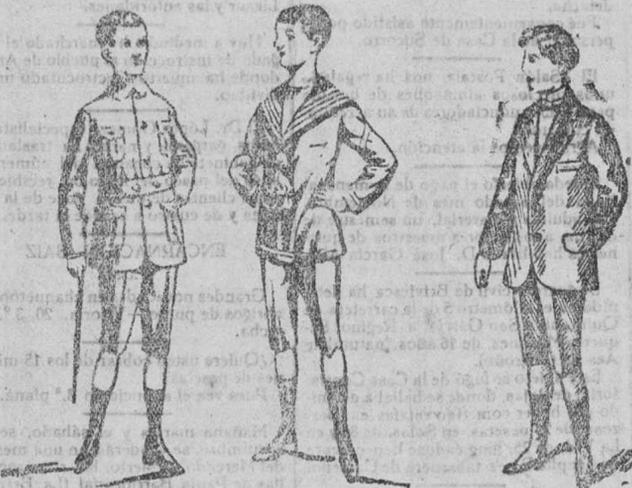
Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tandler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabán Barrioconal, Cld. 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



2.000 trajecitos, diversidad de modelos, en paño y pana, desde 12 a 50 ptas. 1
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial: LENCERIA, 20, 2.ª - BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía) - MADRID.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPANOL.

Motores "Campbell"

Los motores más baratos, no son los que menos pesetas cuestan, sino los que menos consumen, los de más duración, los que menos reparaciones necesitan, los de menos gastos de administración y entretenimiento. Estas condiciones solo las tiene el motor «Campbell», de arranque en frío, para aceites pesados, gas pobre y gas del alumbrado. Si le interesan pida referencias gratis y vea funcionar alguno en Saldaña de Burgos, Maquinaria Agrícola, o alguno de los que hay instalados en su provincia.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12. - BURGOS

LA CASA AZUL

Bonito negocio comercial

Se traspasa con gran clientela, muy popular y en el mejor sitio de esta estación. Gran comercio de coloniales, ferretería, quincalla, muebles, ropas, drogas y otros artículos de gran consumo, con una existencia de 50 a 55.000 pesetas, en espaciosos local y almacenes, que cederá en buenas condiciones.

Para tratar, con su propietario, Valentín Izquierdo, estación de Venta de Baños (fábrica de somniers).

A los agricultores

La tienda de Agustín Gil en la calle San Andrés, vende la mejor semilla que usted puede suponer.

Vende mucho y con buena fin, muy barato y con agrado, y vuelven los labradores a comprarle más este año.

Están todos muy contentos con el industrial buen Gil, que hubo quien sembró cuarenta y cogió cuarenta mil.

Vende todas las semillas hasta la del perejil.

Santander, número 1 Casa del Cordón

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gancha y cheviot, á 1'75.
Corsets faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas plíneo, grandtúmas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposibles de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 4 Nombre.	Bilbao... 26 Noviem.
SPAARDAM... 5	Santander... 27
Santander... 7	Coruña... 29
Coruña... 7	Vigo... 30
Vigo... 8	
Santander... 22 Noviembr	Bilbao... 16 Diciembre
VOLEDAM... 23	Santander... 17
Coruña... 23	Coruña... 19
Vigo... 24	Vigo... 20

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Los Siete Infantes de Lara

Leyenda histórica tradicional
POR
D. Manuel Fernández y González

PRIMERA PARTE

Doña Lambra

CAPITULO I

De cómo se tropezaron en mal hora dos parientes de Doña Lambra

Había en Burgos, casi al concluir el siglo décimo, un caserón de piedra, de ruda arquitectura bizantina del cual no quedaba ni cimientos, cosa que nada tiene de extraño, puesto que desde que sucedió la tremenda historia que vamos a relatar, han pasado no menos que

ochocientos sesenta y tres años, un mes y quince días: como conocen, pues, nuestros lectores, el tiempo y los hombres han tenido espacio bastante, el uno para quebrantar y los otros para demoler, adición y trastocar. Por lo tanto, el autor se ve en la imposibilidad de poner el dedo sobre el monumento, y decir a sus lectores: he aquí dónde empezaron los sucesos que os voy a referir.

Pero, afortunadamente, el autor tiene una pluma, que como la variá cabalística de un mago, reconstruye ruinas, resuscita muertos, y pone en comunicación y trato íntimo a personas que ha muchos siglos murieron, y de las cuales ni aun el polvo queda.

Establecido este poder, vamos a dar a conocer la casa de que hemos hecho mención.

Ya en el año 874, época en que el caballero alemán Nuño Belquides fundó la ciudad de Burgos, en unión con el juez de Castilla Diego Porcellos, padre de la hermosa Sullabella, mujer del dicho alemán Belquides, aquella casa era antiquísima, y tenía sobre sí bastantes indicios de haber sido construida por los godos en los primeros tiempos de su dominación en España: los árabes la habían mutilado en cierto modo para

imprimirla el gusto de su voluptuosa arquitectura, y en 980, época de nuestra acción, aunque los restauradores del pueblo español la habían purificado en gran parte del contacto árabe, la quedaban resabios y señales tan marcadas como su ancho y labrado alero de alerice, su esbelta galería superior, sustentada en delgadas columnas cilíndricas de alabastro, y algún ajimez de arcos festoneados y caladas celosías.

Por lo demás, el tal caserón, denegrido ya por el tiempo, y sobre el que habían impreso su gusto tres pueblos y tres civilizaciones distintas, era lo más sombrío que darse puede: su áspera fachada daba sobre uno de los puentes que hacen que la mitad de la ciudad de Burgos se una con la otra mitad a despecho del Arlanzón que las separa, y al frente, a derecha y a izquierda, no tenía otros vecinos que casucas, la mayor parte de madera, y desembocadura de estrechas y sombrías callejas.

Quiera no hubiera sabido que aquella casa, cuya ancha puerta cubierta de mohoso hierro, con su enorme escusón en que campeaban cuatro barras rojas en campo de oro, con yelmo coronado al timbre y vuelo a la izquierda, como en señal de bastardía real, con sus ven-

anas ojivas, sus ajimeces árabes y sus estrechas saeteras, era el alcázar viejo de los jueces de Castilla, y que en ella vivía la hermosa y noble doña Lambra, prima carnal del conde soberano García Fernández, como hija bastarda que era del rey García Sánchez, hermano de doña Sancha, esposa del famoso Fernán-González, padre del conde imperante: quien no hubiera sabido esto, repetimos, hubiera creído que la tal casa, según su aspecto y su color local, no podía ser otra cosa que la morada de duendes o trasgos, ó cuando más de algún rico y famoso nicromante.

Tan cerrada se la veía de continuo y tan misteriosa. Pero si se daba la vuelta por una tortuosa y estrecha calleja, y deslizando a lo lejos de unos fuertes tapiados, se llegaba a un portalón, generalmente abierto, y en el cual se veía vagar una numerosa servidumbre de escuderos y nombres de armas; si en el frontispicio gótico que se veía a lo lejos de una calle de árboles se alzaban a ver pajés y doncellas que pasaban, entraban y salían ricamente vestidos; si en el balcón se divisaba ya juntas a cada una de por sí dos damas jóvenes y hermosas, y tras ellas algún enamorado caballero, des-

aparecía la idea de los espectros y de los hechizos, y se concebía que la parte principal se había condenado por triste, y dádose la preferencia a la del huerto, que abierto a un gran espacio, era inundado directamente por una alegre luz de mediodía.

Hemos sentido estos precedentes, porque debía ser recién venido a aquella casa un joven caballero, que habiendo atravesado el puente que se tendía sobre el Arlanzón, jinete en un poderoso caballo negro, había llegado a la puerta principal, y alzándose sobre los estribos para alcanzar al altísimo y mohoso adabón, le había dejado caer por tres veces con fuerza sobre la enorme cabeza de moro que le servía de apoyo.

Esto sucedía a la caída de la tarde de un día del mes de mayo del año 980 de Jesucristo. Es fama que los vecinos de las miserables casucas inmediatas a omarron las cabezas a sus buhardas, maravillados de un acontecimiento que hacía muchos años no tenía ejemplo. Para ellos era una novedad que se llamase a aquella puerta, lo que parecía significar que el recién llegado no había entrado nunca en aquella casa.

Los tres golpes resonaron dentro de

una manera hueca y retumbante; pero pasó algún tiempo, y nadie contestó; el jinete volvió a alzarse sobre los estribos, y a asentar otros tres golpes sobre la cabeza de moro.

Sucedió por el momento el mismo silencio, pero poco después se abrió levemente y sin ruido un ajimez, y asomó por él una hechicera y rubia cabeza de mujer, o mejor decir, de niña.

Al verla, el jinete palideció de emoción, y exclamó con acento apasinado: —¡Blanca! ¡Blanca mía! ¡Eres tú!...

—Sí, yo soy Gonzalo; yo que te esperaba... que dudaba de que vinieses, contestó alentando apenas la joven.

—¡No venir y me llamabas tú!... eso era imposible... Esta mañana recibí tu carta, y en el momento bajé yo mismo a las caballerizas, saqué por un postigo el caballo, y sin avisar a mi padre ni a mis hermanos, monté a caballo, y no he cesado de correr. Sólo así pudiera haber recorrido por senderos, teniendo ser visto por alguno de nuestros vasallos, las nueve leguas que hay de Salas de Lara a Burgos.

La joven premió aquella fatiga con una dulcísima sonrisa y una ardiente mirada de sus magníficos ojos negros. —¡Pero qué peligro es ese que te atre-